



DECRETO EXENTO N° 2.524  
 RETIRO 14 de Agosto del 2014.-

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 195 de fecha 11.08.14, de Secpla dirigido al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, solicitando al Concejo Municipal modificación Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumentos y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 61° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 14 de Agosto del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO**

- 1.- **APRUEBASE**, modificación presupuestaria por aumento de Ingresos, aumento y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	004	Transferencia de vehículos	563	
03	01	003	999	Otros	519	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	101	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	195	
08	99	999		Otros	1.260	
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					<b>2.638</b>	

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
21	04	004	009	006	Prestaciones de Serv. Comunitario											300		300
22	03	001	000	001	Para Vehículos		5.000											5.000
22	03	002	001	002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación			3.000										3.000
22	04	002	009	006	Textos y Otros Materiales de enseñanza									100				100
22	04	011	001	002	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos			2.000										2.000
22	07	001	003	006	Serv. De Publicidad										100			100
22	11	999	003	004	Otros servicios						700							700
22	11	999	003	006	Otros Servicios										300			300
22	12	003	003	006	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial										100			100
24	01	004	005	005	Organizaciones Comunitarias									800				800
24	01	007	012	004	Asistencia Social a Personas Naturales						400							400
24	01	008	005	005	Premios y Otros							200						200
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	195												195
29	05	001	000	001	Máquina y Equipos de Oficina		400											400
29	06	001	000	001	Equipos Computacionales y Periféricos	350												350
29	07	002	000	001	Sistemas de Información		300											300



DECRETO EXENTO N° 2.524  
 RETIRO 14 de Agosto del 2014.-

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
31	01	002	003	002	Otros Estudios y/o Diseños año 2014			664										664	
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Hab. Caminos Comunales			1.429										1.429	
31	02	004	017		Hermoseamiento Avda. Errázuriz y Acceso Principal			700										700	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													9.838	7.200



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ  
 ALCALDE (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO  
 DIRECTORA DE SECPA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Administrador Municipal
- Archivo SECPAN

RLG/GBT/MGC/ mlp.-